



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 19 09-03-2022

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-001-2018-00062-04	Poseorio	Ramiro Villalobos	Fiduciaria Colombia	Como quiera que el recurso se impetró en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, se corre traslado a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación del recurso, (artículo 14), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico 	09-03-2022	Talero Ortíz
76-520-31-03-004-2019-00208-03	Ejecutivo	Comunicación Celular SA Comcel SA	Bellphone VIP SAS y Otros	Como quiera que el recurso se impetró en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, se corre traslado a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación del recurso, (artículo 14), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico   	09-03-2022	Talero Ortíz



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-520-31-10-003-2013-00238-04	Nulidad de Partición Adicional	Luz Stella Henao Sandoval y Otros	Sandra Isabel López Giraldo y Otros	Como quiera que el recurso se impetró en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, se corre traslado a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación del recurso, (artículo 14), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico 	09-03-2022	Borda Caicedo
--------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	--	------------	---------------